

# SUDPLAN S.A.

ESCANEAR

Quito, 13 de abril de 2016

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

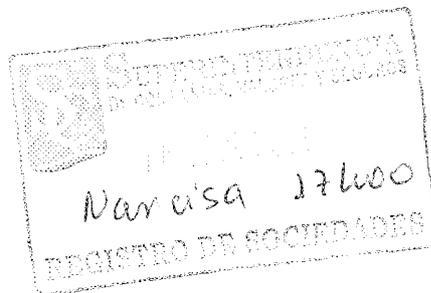
Yo, Sandra Judith Silva Chaparro con cédula de identidad No. 171723052-6, representante legal de SUDPLAN S.A., en liquidación, con RUC 1791305566001, solicito el cambio de la denominación social de la sociedad extranjera:

Industria Técnica de Maderas Intecma S.A. por: Industria Técnica de Maderas S.A.S

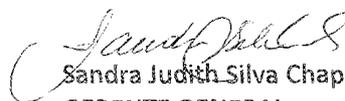
Accionistas de la Compañía Ecuatoriana Sudplan S.A., en liquidación, correspondiente al año 2015.

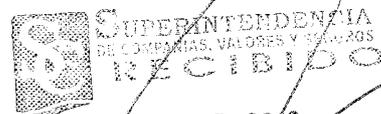
Adjunto a la presente envío:

- Certificado de Existencia Legal



Atentamente,

  
Sandra Judith Silva Chaparro  
GERENTE GENERAL  
SUDPLAN S.A. EN LIQUIDACIÓN



14 ABR 2016

Sr. Richard Vaca C.  
C.A.U. QUITO

*Se ingresa la notificación  
de cambio de denominación  
de las compañías extranjeras  
accionistas.*

15 ABR 2016

SUDPLAN S.A.

12930

Quito, 6 de abril de 2016

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Yo, Sandra Judith Silva Chaparro con cédula de identidad No. 171723052-6, representante legal de SUDPLAN S.A., en liquidación, con RUC 1791305566001, solicito el cambio de la denominación social de las sociedades extranjeras:

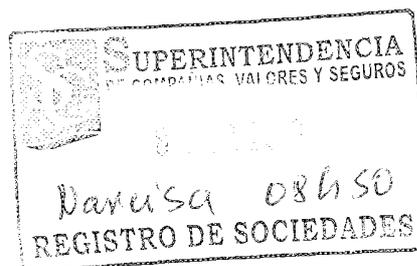
Industria Técnica de Maderas Intecma S.A. por: Industria Técnica de Maderas Intecma S.A.S

Reforestadora Madetec S.A. por: Reforestadora Madetec S.A. EN LIQUIDACIÓN.

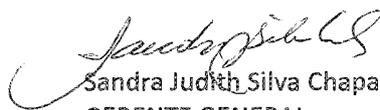
Accionistas de la Compañía Ecuatoriana Sudplan s.a., en liquidación, correspondiente al año 2015.

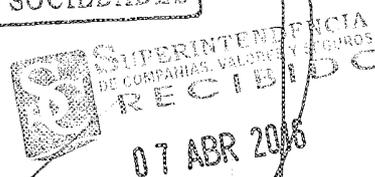
Adjunto a la presente envío:

- Certificado de Existencia Legal



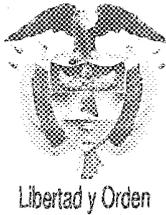
Atentamente,

  
Sandra Judith Silva Chaparro  
GERENTE GENERAL  
SUDPLAN S.A. EN LIQUIDACIÓN



Sr. Diego Ybarra  
C.A.U. QUITO

Sr. Richard Vaca C.  
C.A.U. QUITO



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



**País:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:** CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA  
(Has been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de:** TECNICO ADMINISTRATIVO  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Lleva el sello/estampilla de:** SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA D.C  
(At: - À:)

**El:** 2/1/2016 8:24:19 a.m.  
(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No:** A2QCB824302581  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular:** REFORESTADORA MADETEC S.A. EN LIQUIDACION  
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

**Tipo de documento:** CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION  
(Type of document: - Type du document:)  
LEGAL

**Número de hojas apostilladas:** 4  
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004582350

RE-8225790 Expedido (mm dd/aaaa): 01/02/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 8 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oQtaasGwXV

12 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:09:58



R048225790

PAGINA: 1

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

=====  
LAS PERSONAS JURIDICAS EN ESTADO DE LIQUIDACION NO TIENEN QUE RENOVAR LA MATRICULA Y/O INSCRIPCION MERCANTIL DESDE LA FECHA EN QUE SE INICIO EL PROCESO DE LIQUIDACION. (ARTÍCULO 31 LEY 1429 DE 2010, CIRCULAR 019 DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO).  
=====

CERTIFICA:

NOMBRE : REFORESTADORA MADETEC S. A. EN LIQUIDACION

N.I.T. : 860025772-6

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01744416 DEL 5 DE OCTUBRE DE 2007

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :25 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVARADO : 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 72 NO. 95 51 BG 4

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : reforestadoramadetec@gmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 72 NO. 95 51 BG 4

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

L

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oQtaasGWXXV

12 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:09:58

R048225790

PAGINA: 2

\* \* \* \* \*

EMAIL COMERCIAL : reforestadoramadetec@gmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002563 DE NOTARIA 55 DE BOGOTA D.C. DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2007, INSCRITA EL 5 DE OCTUBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01162776 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA REFORESTADORA MADETEC S. A..

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD SE CONSTITUYE PARA CONTINUAR EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD REFORESTADORA MADETEC S. A. MADETEC S. A. EN LIQUIDACION, CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 5257 DE NOTARIA SEXTA DE BOGOTA D.C. DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1969 , INSCRITA EL 07 DE OCTUBRE DE 1969 BAJO EL NUMERO 82197 DEL LIBRO IX, SOCIEDAD QUE SE HALLABA DISUELTA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 7815 DE LA NOTARIA 51 DE BOGOTA D.C., DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02048852 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA FUE DECLARADA DISUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACION.

CERTIFICA:

VIGENCIA: SIN DATO POR DISOLUCION.

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL : LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL LA ACTIVIDAD EN EL AREA FORESTAL COMO ES, LA COMERCIALIZACION, EXPLOTACION, ENRIQUECIMIENTO DE BOSQUES NATURALES, LA SIEMBRA DE BOSQUES ARTIFICIALES EN TERRENOS PROPIOS O AJENOS, LA ADAPTACION DE PREDIOS RURALES PARA LA SIEMBRA Y REFORESTACION EN GENERAL, EL BENEFICIO INDUSTRIAL DE LA MADERA, PUDIENDO EXTENDER SUS ACTIVIDADES A TODO LO RELACIONADO CON EL CAMPO AGROPECUARIO. PODRA REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES Y NEGOCIOS CON LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE PRODUCTOS DE MADERA, METAL Y PLASTICOS. PODRA ADQUIRIR LA PROPIEDAD Y CUALQUIER CLASE DE DERECHOS SOBRE MAQUINARIA Y EQUIPOS NACIONALES E IMPORTADOS, HACER CONSTRUCCIONES Y MONTAJES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES AL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD Y

X



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oQtaasGWXXV

12 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:09:58



R048225790

PAGINA: 3

\* \* \* \* \*

ENAJENAR Y EXPORTAR, AQUELLOS QUE POR CUALQUIER CAUSA DEJE DE NECESITAR O NO LE CONVENGAN. LA SOCIEDAD POR CONSIGUIENTE PUEDE CUMPLIR CON TODOS AQUELLOS ACTOS INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE INVERSION QUE LE PERMITAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE LA DISTRIBUCION Y VENTA DE TODA CLASE DE ARTEFACTOS FABRICADOS CON UNO O VARIOS DE LOS ELEMENTOS ANTERIORMENTE CITADOS, ASI COMO LA FABRICACION, LA ADQUISICION, INTERCAMBIO, UTILIZACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS, PRODUCTOS O ELEMENTOS QUE TENGAN RELACION CON SU ACTIVIDAD PRINCIPAL EN LA MEDIDA EN QUE LAS LEYES LO PERMITAN Y EN TODO CASO CON SUJECION A ELLAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA COMPRAR, VENDER, ADQUIRIR, ENAJENAR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, LA CONSTRUCCION DE CASAS O EDIFICIOS, LA URBANIZACION O PARCELACION DE PREDIOS, LA ADMINISTRACION POR CUENTA PROPIA O AJENA DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS; ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS, TOMAR O DAR DINERO EN PRESTAMO A INTERESES, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES O ACEPTARLOS EN PAGO; CELEBRAR CONTRATOS DE COMODATO; OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, PATENTES, INSIGNIAS, PRIVILEGIOS Y DEMAS INTANGIBLES; CONSEGUIR REGISTROS DE MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS, CEDERLAS A CUALQUIER TITULO; PROMOVER Y FORMAR EMPRESAS DE LA MISMA INDOLE O DE NEGOCIOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON SU OBJETO PRINCIPAL Y APORTAR A ELLA TODA CLASE DE BIENES; CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD O DE ASOCIACION PARA EXPLOTACION DE NEGOCIOS QUE CONSTITUYAN SU OBJETO O QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL; ADQUIRIR O ENAJENAR A CUALQUIER TITULO INTERESES, PARTICIPACIONES O ACCIONES EN EMPRESAS DE LA MISMA INDOLE O DE FINES QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO, TANTO EN COLOMBIA COMO EN OTROS PAISES; EJERCER LA REPRESENTACION O AGENCIAS DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DEDICADAS A LAS MISMAS ACTIVIDADES O AQUELLAS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SU OBJETO Y EN GENERAL, HACER EN CUALQUIER

*fc*

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oQtaasGWXXV

12 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:09:58

R048225790

PAGINA: 4

\* \* \* \* \*

PARTE, SEA EN SU NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS TODA CLASE DE OPERACIONES Y EJECUTAR O CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS, BIEN SEA CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES O FINANCIEROS QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON SU OBJETO SOCIAL TAL COMO QUEDA DETERMINADO.

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$300,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 30,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$10.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$277,788,350.00
NO. DE ACCIONES : 27,778,835.00
VALOR NOMINAL : \$10.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$277,788,350.00
NO. DE ACCIONES : 27,778,835.00
VALOR NOMINAL : \$10.00

CERTIFICA:

\*\* JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) \*\*

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002563 DE NOTARIA 55 DE BOGOTA D.C. DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2007, INSCRITA EL 5 DE OCTUBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01162776 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

Table with 2 columns: NOMBRE and IDENTIFICACION. Rows include REYES VICTOR (C.C. 000000000070718) and BETANCUR VELASQUEZ MARGARITA PIA (C.C. 000000041745312).

Handwritten mark or signature.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oQtaasGWXXV

12 DE ENERO DE 2016 HORA: 09:09:58



R048225790

PAGINA: 5

\*\*\*\*\*

DELGADO CACERES FLOR ELIA

C.C. 000000041653927

\*\* JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) \*\*

QUE POR ACTA NO. 058 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 8 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01663080 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER RENGLON

SILVA CHAPARRO SANDRA JUDITH

C.C. 000000051792351

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002563 DE NOTARIA 55 DE BOGOTA D.C. DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2007, INSCRITA EL 5 DE OCTUBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01162776 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO RENGLON

AGUIRRE AMADO NUVIA

C.C. 000000063435492

TERCER RENGLON

ALZA QUIROGA LUIS CARLOS

C.C. 000000013956094

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE CON DOS (2 ) SUPLENTES, PRIMERO Y SEGUNDO (1 Y 2) QUE EN SU ORDEN Y EL UNO EN DEFECTO DEL OTRO, REEMPLAZARA AL PRINCIPAL EN SUS FALTAS OCASIONALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 064 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE OCTUBRE DE 2015, INSCRITA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02048860 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

LIQUIDADOR

ALZA QUIROGA LUIS CARLOS

C.C. 000000013956094

LIQUIDADOR SUPLENTE

DELGADO MELENDEZ MARIA DEL CARMEN

C.C. 000000039634276

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : EL GERENTE EN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y CON LAS LIMITACIONES

\*

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cQtaasGWXXV

12 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:09:58

R048225790

PAGINA: 6

\* \* \* \* \*

EXPRESAS QUE SEÑALAN ESTOS ESTATUTOS, PODRA INTERVENIR EN TODA CLASE DE CONTRATOS, ADQUIRIR Y ENAJENAR LOS BIENES SOCIALES; ADMINISTRAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES; DAR EN PRENDA LOS PRIMERO E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS; ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAICES POR SU NATURALEZA O DESTINO; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE ELLOS O DE LOS OTROS HABERES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR Y COMPROMETER A LA COMPAÑIA EN LOS NEGOCIOS COMPRENDIDOS DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL; DESISTIR E INTERPONER TODO GENERO DE RECURSO; RECIBIR EN MUTUO O PRESTAMO CUALQUIER CANTIDAD DE DINERO; ABRIR CUENTAS BANCARIAS, CELEBRARE EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS DOCUMENTOS DE CREDITO, ASI COMO NEGOCIAR ESOS INSTRUMENTOS, GIRARLOS, ENDOSARLOS, PROTESTARLOS, Y DESCARGARLOS. EN EJERCICIO DE SU ENCARGO, EL GERENTE TIENE ADEMAS DE LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS ANTERIORMENTE, LAS SIGUIENTES: A ) EN VIRTUD DE DELEGACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE SUS DISTINTAS DEPENDENCIAS, ASI COMO SEÑALAR SUS ASIGNACIONES, CUANDO TALES FACULTADES NO ESTEN ATRIBUIDAS, A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. B ) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION E IMPARTIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑIA; C ) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE NECESARIO O CONVENIENTE Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO COMO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA, EL REVISOR FISCAL O LO SOLICITEN LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN EL NUMERO DE ACCIONES SUSCRITAS QUE DETERMINEN ESTOS ESTATUTOS. D) CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE O NECESARIO Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. E ) PRESENTARLE A LA JUNTA DIRECTIVA BALANCES MENSUALES DE PRUEBA Y SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITE EN RELACION CON LA COMPAÑIA Y LAS

+



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oQtaasGWXXIV

12 DE ENERO DE 2016

HORA: 09:09:58



R048225790

PAGINA: 7

\* \* \* \* \*

ACTIVIDADES SOCIALES, Y CUMPLIR LAS INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTEN LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA. F ) CELEBRAR CON AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS ACTOS O CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDA DE QUINIENTOS ( 500 ) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES. G) CUMPLIR LAS DISPOSICIONES LEGALES Y LAS PROVIDENCIAS Y DEMAS ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE. Y H ) EJERCER LAS DEMAS FUNCIONES SEÑALADAS EN LA LEY O EN LOS ESTATUTOS, Y LAS QUE POR NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDA.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002563 DE NOTARIA 55 DE BOGOTA D.C. DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2007, INSCRITA EL 5 DE OCTUBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 01162776 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL GONZALEZ ROJAS JAQUELIN	C.C. 000000051998083
REVISOR FISCAL SUPLENTE BERMUDEZ ROJAS ALVARO	C.C. 000000019071594

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS  
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 30 DE DICIEMBRE DE 2015

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: oQtaasGWXXV

12 DE ENERO DE 2016 HORA: 09:09:58

R048225790

PAGINA: 8

\*\*\*\*\*

SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\*\*\*\*

\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... \*\*

\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

\*\*\*\*\*

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A [WWW.CCB.ORG.CO](http://WWW.CCB.ORG.CO)

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA.- En aplicación al Art. 18 de la ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Quito Hoja(s) útil(s) Quito

Quito a. 06 ABR / 2016

DR. FERNANDO CASTRO S.  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA, CANTON QUITO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA  
SEDE CENTRO



CODIGO DE VERIFICACION: 04798870776ABE

1 DE DICIEMBRE DE 2015 HORA 14:56:38

R047988707 PAGINA: 1 de 3

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS S.A.S  
SIGLA : INTECMA S.A.S  
N.I.T. : 860028680-0  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00004522 DEL 3 DE MARZO DE 1972

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 20 DE MARZO DE 2015  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : KRA 72 NO. 95-51 BOD. 4  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : administracion@intecma.com.co  
DIRECCION COMERCIAL : KRA 72 NO. 95-51 BOD. 4  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL COMERCIAL : administracion@intecma.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.6.292, NOTARIA 9 BOGOTA, DEL 1 DE DICIEMBRE DE 1.970, INSCRITA EL 3 DE DICIEMBRE DE 1.970, BAJO EL NO. 43.336 DEL LIBRO RESPECTIVO, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA: "INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS S.A. INTECMA"

CERTIFICA:

QUE POR R.P. NO. 9465 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1988 DE LA NOTARIA 6 DE BOGOTA, INSCRITA EL 25 DE ENERO DE 1989 BAJO EL NO. 255742 - DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD ACLARO EL NOMBRE ASI: "INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS. S.A " SIGLA " INTECMA S.A." E INTRODUJO OTRAS RE - FORMAS AL ESTATUTO SOCIAL.-

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 076 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS., DEL 27 DE JULIO DE 2015 INSCRITA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02019156 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE:

Constancia de la  
Firma del  
Notario  
Fuentes  
Trujillo

INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS S.A CON SIGLA: INTECMA S.A POR EL DE:  
INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS S.A.S CON SIGLA: INTECMA S.A.S

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 076 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS., DEL 27 DE JULIO DE 2015 INSCRITA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02019156 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS S.A.S CON SIGLA: INTECMA S.A.S

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
5203	16-VII -1980	9 BOGOTA	8-VIII-1980 NO. 88540
5890	30- XI-1982	6 BOGOTA	11- I-1983 NO. 126959
9465	22-XII -1988	6 BOGOTA	25- I-1989 NO. 255742
361	20- I -1989	6 BOGOTA	25- I-1989 NO. 255742
9063	24-XII- 1990	6 BOGOTA	27-XII- 1990 NO. 313933
1622	23- XII-1994	28 STAFE BTA	28- XII-1994 NO. 475546

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000093	2000/01/21	NOTARIA 55	2000/01/26	00713576
0001018	2004/04/30	NOTARIA 55	2004/05/07	00933067
0001818	2006/06/14	NOTARIA 55	2006/06/23	01063180
076	2015/07/27	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2015/09/14	02019156

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD VERSARÁ ESPECIALMENTE SOBRE TODO LO QUE TENGA RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES COMETIDOS PRINCIPALES: A) LA EXPLOTACIÓN INDUSTRIAL Y MERCANTIL DEL NEGOCIO DE FABRICACIÓN, MAQUILA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE ARTÍCULOS ALIMENTICIOS, PLÁSTICOS Y DE MADERA, INSUMOS PARA LA SALUD, ELEMENTOS QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EN GENERAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS; LA COMPRA Y VENTA DE LOS MISMOS. B) LA EXPLOTACIÓN DE BOSQUES Y MADERAS COLOMBIANAS O IMPORTADAS, PARA SER ELABORADAS POR LA MISMA EMPRESA Y TAMBIÉN PARA COMERCIALIZARLAS. C) ADQUIRIR LA PROPIEDAD Y CUALQUIER CLASE DE DERECHOS SOBRE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ARTÍCULOS ANTES DICHO Y HACER CONSTRUCCIONES Y MONTAJES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES AL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD Y ENAJENAR AQUELLOS QUE POR CUALQUIER CAUSA DEJE DE NECESITAR O NO LE CONVENGA. O) REPRESENTAR CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE SE DEDIQUEN A SU MISMA ACTIVIDAD Y A CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA, EXPORTAR, IMPORTAR, DISTRIBUIR Y COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS. E) REPRESENTAR CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE SE DEDIQUEN A LA FABRICACIÓN DE INSUMOS PARA LA SALUD, ELEMENTOS QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL SECTOR SALUD EN GENERAL; EXPORTAR, IMPORTAR, DISTRIBUIR Y COMERCIALIZAR DICHO PRODUCTOS. F) ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES PARA INVERTIR EN ELLOS SUS FONDOS DISPONIBLES DE RESERVA, PROVISIÓN, OTROS Y ENAJENAR CUALQUIERA DE ESTOS BIENES QUE HUBIERE ADQUIRIDO. G) SUSCRIBIR O COMPRAR ACCIONES O INTERESES EN CUALQUIER FORMA DE SOCIEDADES, EMPRESAS O NEGOCIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS INDICADOS EN LOS ARTÍCULOS ANTERIORES. EN DESARROLLO DE TAL OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ TOMAR O DAR DINERO EN PRÉSTAMO; DAR EN GARANTÍA O ADMINISTRACIÓN SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES; ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES O CUALQUIER



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 0479887077628E

1 DE DICIEMBRE DE 2015

HORA 14:26:38

R047988707

PAGINA 2 de 3

\* \* \* \* \*



OTROS EFECTOS DE COMERCIO O ACEPTARLOS EN PAGO Y EJECUTAR EN GENERAL O CELEBRAR CUANTOS ACTOS O CONTRATOS SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LAS OPERACIONES QUE FORMAN EL OBJETO SOCIAL, TAL COMO QUEDA INDICADO. LA SOCIEDAD PODRÁ FUSIONARSE CON OTRAS U OTRA QUE PERSIGAN FINALIDADES IGUALES O SEMEJANTES, O INCORPORARSE A OTRA U OTRAS Y CONSTITUIR SOCIEDADES FILIALES, Y EN GENERAL, HACER EN CUALQUIER PARTE, SEA EN SU PROPIO NOMBRE, O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIONES CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES Y EJECUTAR Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS, BIEN SEA CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES O FINANCIEROS, CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLE PERSIGUE Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ GARANTIZAR OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS O DE TERCEROS.

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$250,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 25,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$10.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$219,941,830.00
NO. DE ACCIONES : 21,994,183.00
VALOR NOMINAL : \$10.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$219,941,830.00
NO. DE ACCIONES : 21,994,183.00
VALOR NOMINAL : \$10.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, SERÁN DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL PERIODO SERÁ DE / DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU ELECCIÓN, PERO PODRÁN SER REELEGIDOS INDEFINIDAMENTE O REMOVIDOS LIBREMENTE ANTES DEL VENCIMIENTO DEL MISMO.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 076 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE JULIO DE 2015, INSCRITA EN 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO C2019156 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

Table with 2 columns: NOMBRE and IDENTIFICACION. Rows include REPRESENTANTE LEGAL (AGUIRRE AMADO NUVIA) and REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE (PALACIOS GOMEZ JORGE ALEJANDRO).

Handwritten signature

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: (A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS ASOCIADOS, TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS PUDIENDO NOMBRAR MANDATARIOS PARA QUE LO REPRESENTEN, CUANDO FUERE EL CASO. (B) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. (C) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LAS CUENTAS, BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, INVENTARIOS E INFORMES, PROPONIENDO A LA VEZ LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. (D) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE OBRANDO A SUS ÓRDENES JUZGUE NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD. (E) HACER TODA CLASE DE OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DEL NEGOCIO. (F) TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES. (G) CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSTÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD. (H) VELAR PORQUE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES. (I) NOMBRAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO HACER PROPUESTAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE SALARIOS DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD. (J) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA O EXTRAORDINARIA. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE ACTUARA EN AUSENCIA TEMPORAL O PERMANENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL. CUANDO LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO ELIJA AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS ADMINISTRADORES DE LAS SUCURSALES EN LAS OPORTUNIDADES QUE DEBA HACERLO, CONTINUARÁN LOS ANTERIORES CARGOS HASTA TANTO SE EFECTÚE NUEVO NOMBRAMIENTO. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE TENDRÁ UNA LIMITACIÓN DE DOS MIL SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (2.000 SMML V) PARA EJECUTAR ACTOS O CONTRATOS O TOMAR OBLIGACIONES ECONÓMICAS A NOMBRE DE LA EMPRESA.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 078 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 23 DE OCTUBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02030229 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL BELTRAN BELTRAN EDGARD IVAN	C.C. 000000019073872

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS INTECMA  
MATRICULA NO : 00211313 DE 2 DE ABRIL DE 1984  
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 20 DE MARZO DE 2015  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

CODIGO DE VERIFICACION: 04798870776ABE

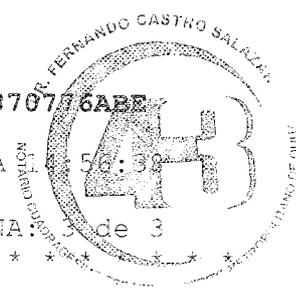
1 DE DICIEMBRE DE 2015

HORA: 14:56:39

R047988707

PAGINA: 3 de 3

\* \* \* \* \*



INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 530 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\*\*\*\*
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... \*\*
\*\*\*\*\*

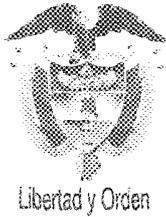
EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
\*\* CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO \*\*

\*\*\*\*\*
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Handwritten signature of the Secretary of the Chamber of Commerce of Bogotá



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



**País:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por:** CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA  
(Has been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de:** TECNICO ADMINISTRATIVO  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Lleva el sello/estampilla de:** SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Atesté)

**En:** BOGOTA D.C.  
(At: - À:)

**EI:** 2/1/2016 8:24:19 a.m.  
(On: - Le:)

**Por:** APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No:** A2QCB824252530  
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by):  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular:** INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS S.A.S  
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

**Tipo de documento:** CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION  
(Type of document: - Type du document:)  
LEGAL

**Número de hojas apostilladas:** 4  
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

073041614332302

BU437877418006130 (m.u. address) 01-28-2016

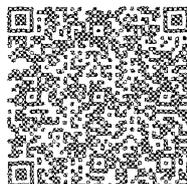
El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 9 Ley 455/68

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

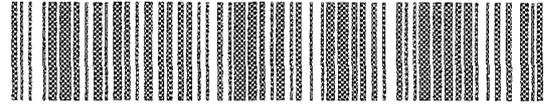
[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)



+



Factura: 002-002-000010770



20161701043D00737

**CERTIFICACIÓN DE PÁGINA WEB N° 20161701043D00737**

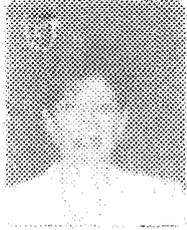
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que la información que antecede en 3 foja(s) útil(es) fue extraída a petición de SANDRA JUDITH SILVA CHAPARRO, de la página web el día de hoy 23 DE MARZO DEL 2016, a las 14:14, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la ley notarial. Copia del mismo se encuentra en el respaldo informático de páginas WEB, correos electrónicos y firmas electrónicas y en físico en el libro de diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 23 DE MARZO DEL 2016.

NOTARIO(A) FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO  
Dr. Fernando Iván Castro Salazar  
Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito



CIUDADANIA 171723052-6  
SILVA CHAPARRO SANDRA JUDITH  
/COLCHETA/  
29 SEPTIEMBRE 1968  
03-0054-0054  
PICHINCHA/QUITO  
SANCION SANDRA 2009



EDUCACION SUPERIOR  
COLLEJO SUPERIOR  
HERNANDO DELAR  
JUDITH CHAPARRO  
QUITO  
18/10/2008  
0358856

REPUBLICA DEL ECUADOR

Eleccioner 23 de Febrero del 2014  
171723052-6 032-0054  
SILVA CHAPARRO SANDRA JUDITH  
PICHINCHA QUITO  
MAQUITO BENAICRAZAR  
SANCION Dñta: 14 Coseñ: 5 Tot USD: 41  
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00661  
3727247 10/08/2014 15:20:58 IMP 1231.01

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791305566001  
RAZÓN SOCIAL: SUDPLAN S.A.  
NOMBRE COMERCIAL: SUDPLAN S.A.  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: SILVA CHAPARRO SANDRA JUDITH  
CONTADOR: JARAMILLO QUILLIGANA MYRIAN ISABEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/12/1995      FEC. CONSTITUCION: 26/12/1995  
FEC. INSCRIPCION: 17/01/1996      FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/06/2012

## ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ARRIENDO DE MAQUINARIA INDUSTRIAL.

## DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ALANGASI Barrio: MIRASIERRA Celler: LOS CISNES Número: 100 Oficina:  
PB Carretero: VIA AL TINGO Kilómetro: 1 1/2 Referencia ubicación: FRENTE A ECUAQUIMICA Telefono Trabajo: 022864978  
Telefono Trabajo: 022869484 Telefono Trabajo: 022861612 Fax: 022862704 Apartado Postal: 17-08-8508 Email:  
contabilidad@festa.com.ec

## DOMICILIO ESPECIAL:

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001      ABIERTOS: 1  
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA      CERRADOS: 0

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: M1AB020608

Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 07/06/2012 14:38:36

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791305566001  
RAZÓN SOCIAL: SUDPLAN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 28/12/1995

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. RESICIO:

ARRIENDO DE MAQUINARIA INDUSTRIAL.  
VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.  
ACTIVIDADES DE EXTRACCION DE MADERA REALIZADAS POR CAMPAMENTOS MADEREROS QUE SE DEDICAN A LA TALA DE ARBOLES Y BOSQUES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ALANGASI Barrio: MIRASIERRA Calle: LOS CISNES Número: 100 Referencia: FRENTE A ECUAQUIMICA Oficina: PB Carretera: VIA AL TINGO Kilómetro: 1 1/2 Telefono Trabajo: 022864978 Telefono Trabajo: 022869484 Telefono Trabajo: 022861612 Fax: 022862704 Apertado Postal: 17-08-8508 Email: contabilidad@festa.com.ec



  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MJA020008 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N29-57 Y Fecha y hora: 07/06/2012 14:38:36

Quito, 28 de agosto de 2013

Señora  
SANDRA SILVA CHAPARRO  
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a usted como su **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus deberes y atribuciones serán señalados en la disposición contenida en el artículo Vigésimo Cuarto del estatuto social de la Compañía.

**SUDPLAN S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 24 de noviembre de 1995, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, documento inscrito en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 26 de diciembre del mismo año.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplaza el Presidente de la Compañía.

Este nombramiento reemplaza al anterior inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 9 de septiembre de 2008 a su favor.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

  
JEANNETH ALVEAR SAMANIEGO  
C.C. 1711999225  
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 28 de agosto de 2013

En esta fecha, acepto la designación en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SUDPLAN S.A.** y prometo desempeñarla en conformidad con la Ley y el estatuto de la Compañía.

  
SANDRA JUDITH SILVA CHAPARRO  
C.I. No. 1717230526

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	31109
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13567
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/08/2013
FECHA ACEPTACION:	28/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUDPLAN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1717230526	SILVA CHAPARRO SANDRA JUDITH	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 3818 DEL 26/12/1995 NOTARIA 28 DEL 24/11/1995 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL